

ENTIDAD 910

**INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN PSICOFÍSICA
DEL SUR "DR. JUAN OTIMIO TESONE"**

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Misión del Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur “Dr. Juan Otimio Tesone” (INaRePS) consiste en: i) Rehabilitar de forma integral a las personas con discapacidad motriz, cognitiva, y visceral cardio respiratoria; ii) Promover programas que fomenten la promoción, prevención, rehabilitación e integración de las personas con discapacidad; y iii) Capacitar Recursos Humanos.

La Visión del Instituto es constituirse como el Centro Nacional en la atención, capacitación en recursos humanos, asistencia técnica e investigación clínica, en rehabilitación de personas con discapacidad motriz, cognitiva, y visceral cardio respiratoria. Asimismo, ser el Centro Coordinador de Referencia del Programa Nacional de Rehabilitación Motora, Visceral, Cognitiva, y Nodo principal de la Red Federal de Servicios de Rehabilitación.

Los Valores del Instituto son la atención de excelencia, científica y humana; dedicación a la docencia, ética asistencial y a la investigación aplicada; compromiso con la sociedad; el trabajo interdisciplinario; y la búsqueda permanente de la calidad integral.

Los Objetivos estratégicos del Instituto son:

1. Garantizar la accesibilidad de los pacientes a los tratamientos.
2. Optimizar la admisión, a fin de ser equitativos.
3. Consolidar el plan de Mejora continua de Calidad Integral y Seguridad del Paciente.

Como demuestra la epidemiología, se evidencia un aumento incidental y prevalente de casos con secuelas graves de: Lesión Medular (LM), Traumatismo Encéfalo Craneano (TEC) y Accidente Cerebro Vascular (ACV). Eso implica en consecuencia, el incremento de la demanda asistencial, tanto desde la etapa subaguda, como durante toda la línea de cuidado. No obstante ello, se sostiene el aumento de la demanda de atención de todas las demás patologías correspondientes al perfil del Instituto. Consiguientemente, es necesario fortalecer las acciones de capacitación del recurso humano que asiste estos casos.

Cabe agregar, que ante la Pandemia COVID-19, la Institución se ha incorporado a la red de efectores, llevando adelante una transformación del perfil hospitalario, convirtiéndose en APTO para recibir pacientes enfermos de esta virosis, con condición moderada, y referidos desde el Hospital Interzonal General de Agudos “Dr. O. Alende” de Mar del Plata. Todo ello ha significado reconvertir tanto la infraestructura como el proceso asistencial. En tal sentido, fue preciso adecuar la dotación de personal y los procedimientos administrativos a la emergencia y su marco normativo.

Por ser el único efector público perteneciente al ámbito de la Nación, la pretensión es la de satisfacer la demanda local, regional y nacional. Para ello el INaRePS, utiliza como abordaje el tratamiento interdisciplinario de la persona con discapacidad, con dos modelos de atención: Internación (institucional y domiciliaria) y Ambulatoria, mediante políticas de financiamiento que establece el Decreto N° 939/00 del Régimen de Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada a través de recursos propios provenientes de la facturación a obras sociales, y por otra parte los del tesoro nacional.

A partir del Decreto N° 394/11 que aprueba la primera apertura de la estructura organizativa del Instituto, el objetivo es reformular la dotación a fin de optimizar la eficacia y la eficiencia institucional mediante acuerdos de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación, así como promover la docencia y la investigación.

En ese marco, los objetivos de política presupuestaria para el año 2021, conforme el contexto por la Pandemia de COVID-19, son los siguientes:

- Prestar servicios de rehabilitación psicofísica integral a pacientes con discapacidad motriz, cognitiva, y visceral cardio respiratoria, mediante acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación a nivel local, regional y nacional.
- Estar a disposición de la Autoridad Sanitaria, de modo de poder transformar el perfil asistencial, conforme se requiera como excepción y mientras dure una situación de emergencia sanitaria, pandemia y catástrofe.
- Ser la institución referente y Nodo principal de la Red Federal de Rehabilitación, generando acciones que permitan dar continuidad a la línea de cuidado, la cual se inicia en la atención pre-hospitalaria de los eventos potencialmente discapacitantes hasta la inclusión social de la persona.
- Capacitar, en la temática vinculada a la rehabilitación de personas con discapacidad, a profesionales de la Institución y de centros provinciales del país de acuerdo a convenios de reciprocidad firmados entre el INaRePS y los ministerios provinciales y/o centros e instituciones que lo soliciten, a través de jornadas y cursos de capacitación, de modo presencial, mediante Telesalud o cursos online.
- Continuar con las residencias del equipo de salud: Medicina Física y Rehabilitación, Terapia física, Terapia ocupacional, Servicio social, Psicología, Fonoaudiología y Enfermería, dependientes de la Dirección de Talento Humano del Ministerio de Salud de la Nación.
- Fortalecer las actividades de capacitación institucional en el marco del SINEP y el INAP.
- Impulsar el desarrollo de actividades de investigación científica aplicada a la rehabilitación motriz, visceral cardio respiratoria y cognitiva.
- Realizar acciones de promoción y prevención de la salud.
- Continuar con el desarrollo del proyecto de informatización de las Historias Clínicas.
- Desarrollar la informatización de diferentes áreas del Instituto en forma progresiva.
- Continuar con la emisión del Certificado Único de Discapacidad (CUD).
- Impulsar la inclusión social a través de actividades sociales y deportivas.
- Fortalecer el Programa de Servicio de Rehabilitación Domiciliaria incorporando recursos humanos y equipamiento necesario.
- Favorecer el desarrollo del área de Formación Laboral para nuestros pacientes y del Consultorio Integral de Evaluación Ocupacional (CIEO), ya que contribuye con la rehabilitación del paciente y favorece sus condiciones de empleabilidad, como así también realizar convenios interinstitucionales para capacitación e inclusión laboral.
- Continuar con el Plan de Finalización de Estudios Secundarios (Plan FINES) ya que favorece la inclusión social.
- Propiciar el efectivo acceso a las ayudas técnicas de baja, mediana y alta tecnología que optimicen el tratamiento de rehabilitación. Asimismo, fortalecer los convenios con la Facultad de Ingeniería y de Diseño Industrial de la Universidad Nacional de Mar del Plata y otras Universidades para el desarrollo de adaptaciones y facilidades para los pacientes y su entorno.
- Continuar y desarrollar el programa de Entornos Inclusivos.
- Equipar las salas de Internación y otras áreas de la institución con tecnología de última generación.
- Desarrollar el Programa de Atención y Rehabilitación de Pacientes con Mínima Conciencia con la estrategia de Estimulación Multisensorial.
- Favorecer el desarrollo del Programa de Rehabilitación Reumatológica y de Amputados.
- Fortalecer los Programas de Rehabilitación respiratoria (PRORRES) y de Rehabilitación Cardio Vascular (RECAV).

- Iniciar nuevas prácticas de cardiología tales como Telemetría, Holter, VO2 portátil, Banda ergométrica para niños, Monitoreo ambulatorio de la presión arterial (MAPA), entre otras.
- Redefinir la planta de dotación de la estructura organizacional a fin de cumplir con las normativas vigentes.
- Optimizar y racionalizar los recursos mediante el inicio de evaluaciones sobre la administración de la inversión, aplicando criterios de análisis de costos y su proporcionalidad con respecto a los niveles de producción considerando las metas establecidas.
- Reorganizar el Departamento de Enfermería.
- Optimizar el Servicio de Ortesis y Prótesis.
- Desarrollar los procesos y procedimientos de todas las actividades asistenciales y administrativas, en el marco del programa de gestión de calidad.
- Gestionar la estructura y procesos para los residuos patológicos, comunes y químicos.
- Realizar reformas edilicias para optimizar el funcionamiento general.
- Reorganizar el Servicio de Estadísticas.
- Iniciar el Programa de Rehabilitación de Patología Espinal, Escoliosis, Deformidades, entre otras.
- Reorganizar el Área de Mantenimiento y Servicios Generales, con la incorporación de profesionales y el ordenamiento de programas y equipos para mantenimiento preventivo y correctivo.
- Instalar el área para estimulación multisensorial pediátrica.
- Establecer e instalar programas y tecnología para la rehabilitación de la marcha y el equilibrio.

I - GASTOS

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	671.857.121
3	1	Salud	671.857.121
		SUBTOTAL	671.857.121
TOTAL			671.857.121

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	627.833.121
11	1	Gastos en Personal	395.833.061
11	2	Bienes de Consumo	108.870.479
11	3	Servicios No Personales	92.186.037
11	4	Bienes de Uso	30.943.544
12		Recursos Propios	44.024.000
12	1	Gastos en Personal	13.207.000
12	2	Bienes de Consumo	9.068.000
12	3	Servicios No Personales	20.149.000
12	4	Bienes de Uso	1.600.000
TOTAL			671.857.121

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	639.313.577
2120	Gastos de Consumo	639.309.585
2121	Remuneraciones	409.040.061
2122	Bienes y Servicios	230.269.524
2150	Impuestos Directos	3.992
2200	Gastos de Capital	32.543.544
2210	Inversión Real Directa	32.543.544
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	32.180.016
2214	Activos Intangibles	363.528
TOTAL		671.857.121

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	20.000
12	6			Multas	20.000
12	6	1		Multas por Infracciones	20.000
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	44.004.000
14	1			Venta de Bienes	4.000
14	1	1		Bienes Varios de la Administración Nacional	4.000
14	2			Venta de Servicios	44.000.000
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	44.000.000
41				Contribuciones Figurativas	627.833.121
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	596.889.577
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	596.889.577
41	1	1	310	Ministerio de Salud	596.889.577
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	30.943.544
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	30.943.544
41	2	1	310	Ministerio de Salud	30.943.544
TOTAL					671.857.121

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS**LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
60	Atención a Personas con Discapacidades Psico físicas (DIS)	Instituto Nacional de Rehabilitación Psico física del Sur Dr. Juan Otimio Tesone	671.857.121	121	0
TOTAL			671.857.121	121	0

PROGRAMA 60
ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDADES PSICOFÍSICAS (DIS)

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN PSICOFÍSICA DEL SUR
DR. JUAN OTIMIO TESONE

Servicio Administrativo Financiero
910

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur “Dr. Juan Otimio Tesone” (INAREPS) es un Hospital Público Nacional de tercer nivel, monovalente, descentralizado y de gestión descentralizada. Su misión es rehabilitar en forma integral a las personas con discapacidad cognitiva, motriz y visceral cardiorespiratoria.

Se desarrollan las siguientes acciones:

- Prestación de servicios de Rehabilitación Psicofísica Integral, mediante acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación a nivel local, regional y nacional, fortaleciendo la inclusión social y laboral.
- Asistencia a personas con secuelas graves de Accidente Cerebro Vascular (ACV), lesiones Medulares (LM), y Traumatismo Encéfalo craneano (TEC) desde la etapa subaguda y durante toda la línea de cuidado.
- Capacitación en la temática vinculada a la rehabilitación de personas con secuelas potencialmente discapacitantes a los equipos de salud y las organizaciones de la comunidad que lo requieran.
- Impulso de la formación de Recursos Humanos en Concurrencias y Pasantías, a través de convenios con Universidades Nacionales o Privadas.
- Desarrollo de Residencias del equipo de salud: Medicina Física y Rehabilitación, Terapia Física, Terapia Ocupacional, Servicio Social, Psicología, Fonoaudiología y Enfermería.

Por ser el I.Na.Re.P.S. el único efector público perteneciente al ámbito de la Nación, se aboca a satisfacer la demanda local, regional y nacional de pacientes con discapacidad cognitiva, motriz, y visceral cardio respiratoria.

MEDICIONES FÍSICAS

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Atención de Pacientes Externos para Rehabilitación	Consulta Médica	32.000
Internación Domiciliaria	Paciente/Día	8.000
Internación, Rehabilitación y Cirugía	Paciente/Día	22.000
Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Prestación Efectuada	165.000
Transporte de Pacientes	Traslado	9.500

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 60

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	657.097.121
0	0	3	11							Tesoro Nacional	613.073.121
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	395.833.061
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	142.970.149
0	0	3	11	1	1	1			21	Retribución del Cargo	69.391.083
0	0	3	11	1	1	1			21	Gastos Corrientes	69.391.083
0	0	3	11	1	1	1			21	1 Moneda Nacional	69.391.083
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	36.610.881
0	0	3	11	1	1	3			21	Gastos Corrientes	36.610.881
0	0	3	11	1	1	3			21	1 Moneda Nacional	36.610.881
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	8.833.497
0	0	3	11	1	1	4			21	Gastos Corrientes	8.833.497
0	0	3	11	1	1	4			21	1 Moneda Nacional	8.833.497
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	28.134.688
0	0	3	11	1	1	6			21	Gastos Corrientes	28.134.688
0	0	3	11	1	1	6			21	1 Moneda Nacional	28.134.688
0	0	3	11	1	5					Asistencia Social al Personal	13.706.411
0	0	3	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	13.706.411
0	0	3	11	1	5	1			21	Gastos Corrientes	13.706.411
0	0	3	11	1	5	1			21	1 Moneda Nacional	13.706.411
0	0	3	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	2.202.912
0	0	3	11	1	6				21	Gastos Corrientes	2.202.912
0	0	3	11	1	6				21	1 Moneda Nacional	2.202.912
0	0	3	11	1	8					Personal contratado	236.953.589
0	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	149.587.678
0	0	3	11	1	8	1			21	Gastos Corrientes	149.587.678
0	0	3	11	1	8	1			21	1 Moneda Nacional	149.587.678
0	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	21.565.020
0	0	3	11	1	8	2			21	Gastos Corrientes	21.565.020
0	0	3	11	1	8	2			21	1 Moneda Nacional	21.565.020
0	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	19.171.470
0	0	3	11	1	8	3			21	Gastos Corrientes	19.171.470
0	0	3	11	1	8	3			21	1 Moneda Nacional	19.171.470
0	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	46.629.421
0	0	3	11	1	8	5			21	Gastos Corrientes	46.629.421
0	0	3	11	1	8	5			21	1 Moneda Nacional	46.629.421
0	0	3	11	2						Bienes de Consumo	108.870.479
0	0	3	11	2					21	Gastos Corrientes	108.870.479
0	0	3	11	2					21	1 Moneda Nacional	108.870.479
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	92.186.037
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	9.856.613
0	0	3	11	3	1				21	Gastos Corrientes	9.856.613
0	0	3	11	3	1				21	1 Moneda Nacional	9.856.613
0	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	1.960.399
0	0	3	11	3	2				21	Gastos Corrientes	1.960.399

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 60

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	1.960.399
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	46.500.258
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	46.500.258
0	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	46.500.258
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	5.186.063
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	5.186.063
0	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	5.186.063
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	1.419.473
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	1.419.473
0	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	1.419.473
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	445.154
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	445.154
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	445.154
0	0	3	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	80.399
0	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	80.399
0	0	3	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	80.399
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	26.737.678
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	26.737.678
0	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	26.737.678
0	0	3	11	4						Bienes de Uso	16.183.544
0	0	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	15.820.016
0	0	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	15.820.016
0	0	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	15.820.016
0	0	3	11	4	8					Activos Intangibles	363.528
0	0	3	11	4	8			22		Gastos de Capital	363.528
0	0	3	11	4	8			22	1	Moneda Nacional	363.528
0	0	3	12							Recursos Propios	44.024.000
0	0	3	12	1						Gastos en Personal	13.207.000
0	0	3	12	1	1					Personal Permanente	13.207.000
0	0	3	12	1	1	7				Complementos	13.207.000
0	0	3	12	1	1	7		21		Gastos Corrientes	13.207.000
0	0	3	12	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	13.207.000
0	0	3	12	2						Bienes de Consumo	9.068.000
0	0	3	12	2				21		Gastos Corrientes	9.068.000
0	0	3	12	2				21	1	Moneda Nacional	9.068.000
0	0	3	12	3						Servicios No Personales	20.149.000
0	0	3	12	3	1					Servicios Básicos	5.138.040
0	0	3	12	3	1			21		Gastos Corrientes	5.138.040
0	0	3	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	5.138.040
0	0	3	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.463.897
0	0	3	12	3	3			21		Gastos Corrientes	1.463.897
0	0	3	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	1.463.897
0	0	3	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	983.447
0	0	3	12	3	4			21		Gastos Corrientes	983.447
0	0	3	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	983.447
0	0	3	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	1.006.028
0	0	3	12	3	5			21		Gastos Corrientes	1.006.028

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 60

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	1.006.028
0	0	3	12	3	7					Pasajes y Viáticos	521.182
0	0	3	12	3	7			21		Gastos Corrientes	521.182
0	0	3	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	521.182
0	0	3	12	3	9					Otros Servicios	11.036.406
0	0	3	12	3	9			21		Gastos Corrientes	11.036.406
0	0	3	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	11.036.406
0	0	3	12	4						Bienes de Uso	1.600.000
0	0	3	12	4	3					Maquinaria y Equipo	1.600.000
0	0	3	12	4	3			22		Gastos de Capital	1.600.000
0	0	3	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	1.600.000
0	17									Ampliación de Segunda Rampa y Salida de Emergencia Planta Alta	14.760.000
0	17	3								SERVICIOS SOCIALES	14.760.000
0	17	3	11							Tesoro Nacional	14.760.000
0	17	3	11	4						Bienes de Uso	14.760.000
0	17	3	11	4	2					Construcciones	14.760.000
0	17	3	11	4	2			22		Gastos de Capital	14.760.000
0	17	3	11	4	2			22	1	Moneda Nacional	14.760.000
TOTAL											671.857.121

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
Y PROYECTOS**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Actividades:					
01	Conducción y Coordinación (DIS)	Dirección General del Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur	525.440.000	121	0
02	Prevención y Rehabilitación (DIS)	Dirección Asistente	131.657.121	0	0
Proyectos:					
17	Ampliación de Segunda Rampa y Salida de Emergencia Planta Alta	Dirección General del Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur	14.760.000	0	0
TOTAL:			671.857.121	121	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 60

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Planta Permanente		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Director del INAREPS	1	0
Subtotal Escalafón	1	0
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Auditor Interno Titular	1	0
Subtotal Escalafón	1	0
PERSONAL PROFESIONAL DE LOS EST. HOSPITALARIOS Y ASISTENCIALES		
Profesional Principal	4	0
Profesional Principal Grado 6	2	0
Profesional Principal Grado 7	3	0
Profesional Principal Grado 8	5	0
Profesional Principal Grado 9	4	0
Profesional Principal Grado 10	2	0
Profesional Adjunto	2	0
Profesional Adjunto Grado 4	5	0
Profesional Adjunto Grado 5	2	0
Profesional Adjunto Grado 6	3	0
Profesional Adjunto Grado 7	5	0
Profesional Adjunto Grado 8	4	0
Profesional Adjunto Grado 9	1	0
Profesional Asistente Grado 2	1	0
Subtotal Escalafón	43	0
PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)		
A	3	0
B	3	0
C	20	0
D	47	0
E	3	0
Subtotal Escalafón	76	0
TOTAL DEL PROGRAMA 60	121	0

LISTADO DE OBRAS

PROYECTO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
17	51	Ampliación de Segunda Rampa y Salida de Emergencia Planta Alta	Dirección General del Instituto	14.760.000
TOTAL				14.760.000

DETALLE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

AVANCE FÍSICO DE PROYECTOS/OBRAS

P R O G	S U B P R	P R O Y	PROYECTOS DE OBRA	% DE AVANCE FÍSICO						
				FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	h/ 2020	2021	2022	2023	Resto
60	0	17	Ampliación de Segunda Rampa y Salida de Emergencia Planta Alta (DIS)	01/06/2021	31/10/2021	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00